



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FIJACIÓN EN LISTA
No. 007
ART. 110 DEL C.G. del P.

JUZGADO 039 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE (1) DÍA, HOY 15 DE MARZO DE 2021 A LAS 8:00 A.M.

Para efectos del art. 319 del C.G. del P. queda en secretaría a disposición de las partes por el término de tres (3) días, los escritos contentivos de recursos de reposición, los cuales fueron interpuestos oportunamente en cada uno de los procesos que se enlistan:

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	OBSERVACIÓN
039 - 2021 - 00279 - 00	EJECUTIVO	JAIRO ERNESTO BELTRAN SALAS	LUIS ALFONSO LOPEZ BELTRAN	RECURSO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 26/2/2021 a las 9:57 a.m., encontrándose en término para recurrir.
039 - 2021 - 00031 - 00	EJECUTIVO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	JOHN ALEXANDER QUIROGA CRUZ	RECURSO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 10/2/2021 a las 2:32 p.m., encontrándose en término para recurrir.
039 - 2020 - 01363 - 00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA RAQUEL CELY SANDOVAL	RECURSO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 8/3/2021 a las 12:28 m., encontrándose en término para recurrir.
039 - 2020 - 01066 - 00	EJECUTIVO	JOSE ARNEY MORALES GUARNIZO	ALAN ORDOÑEZ VANEGAS	RECURSO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 10/3/2020 a las 3:19 p.m., encontrándose en término para recurrir.
039 - 2020 - 00480 - 00	EJECUTIVO	EDIFICIO VILLAGGIO P.H	SOLER RODRIGUEZ S.A.S	RECURSO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 10/3/2020 a las 12:10 m., encontrándose en término para recurrir.

INICIA TÉRMINO: 16 DE MARZO DE 2021 a las 8:00 a.m.

FINALIZA TÉRMINO: 18 DE MARZO DE 2021 a las 5:00 p.m.

MARTHA YANETH CONTRERAS GOMEZ
SECRETARIA